



## Ayuntamiento de MOJADOS

(Valladolid)

C.I.F.: P4709100D

Plaza de Santa María, 1. (C.P.: 47250)

Tfno : 983607012/983607050. Fax:983607145

email:ayto.mojados@dip-valladolid.es

Don LUIS JOSÉ MARTÍN FERNÁNDEZ, Arquitecto Municipal de Mojos, en aplicación del Artículo 429 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León que determina que los Ayuntamientos con población igual o superior a 5.000 habitantes y los de menor población, que cuenten con Plan General de Ordenación Urbana, como es el caso que nos ocupa; adjunto se remite informe de seguimiento de la actividad urbanística con el contenido mínimo que se indica en el citado artículo.

- a) Instrumentos de planeamiento urbanístico aprobados:  
Un Informe de Actuación Aislada 4 del PGOU:  
Superficie afectada:  
Edificabilidad prevista:  
Plazos para su ejecución:  
Identidad del promotor: Promociones Aralw, S.L.
- b) Instrumentos de gestión urbanística aprobados: Ninguno.
- c) Incumplimiento de deberes urbanísticos y actuaciones realizadas en su caso: Ninguno.
- d) Licencias urbanísticas, órdenes de ejecución y actuaciones realizadas en su caso:  
Una paralización de obras sin licencia en Urbanización "Las Fuentes".  
Una declaración de ruina, en Calle Carretas, 4.  
Dos licencias de segregación de parcelas.  
Once licencias ambientales.  
Diez licencias de Primera Ocupación de viviendas.  
Setenta y nueve licencias de obras (8 de obras mayores, 69 de obras menores, y 2 denegadas).
- e) Certificaciones de respuesta a consultas urbanísticas y cédulas urbanísticas emitidas:
  - 1. Una cédula urbanística en la Urbanización "Las Fuentes"
  - 2. Cuarenta y dos informes urbanísticos.
- f) Gestión del patrimonio público de suelo: ninguno.

Y para que conste, y a los efectos oportunos, firmo el presente, en Mojos, a quince de Junio de dos mil doce.



*[Firma manuscrita]*